

I.E.S DIEGO DE SILOÉ

JEFATURA DE ESTUDIOS

Anexo para modificaciones en Programaciones didácticas de los diferentes Dptos. y adaptación a la situación actual de docencia.

MODIFICABLE Y ADAPTABLE A LA CASUÍSTICA DE CADA NIVEL.

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL DPTO. DE TECNOLOGÍA DEL CURSO 2020/21:
METODOLOGÍA ONLINE.

1.- INTRODUCCIÓN:

Debido a las actuales circunstancias provocadas por el virus Covid, debemos tener preparadas diferentes formas de trabajo, dependiendo de si las clases van a ser presenciales, semipresenciales u online. La primera forma sería la tratada en la Programación ordinaria del departamento.

Para llevar a cabo las otras dos modalidades vamos a establecer anexos a la programación didáctica de tecnología . El presente trata la adaptación de la programación en el caso de que el curso de las clases fuera de modo online.

2.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

La secuenciación de contenidos será la misma que la establecida en la Programación del departamento de tecnología e informática . Intentaremos impartir todos los contenidos adaptándolos al modo online.

3.- TÉCNICAS DE CLASE PARA UN MODO ONLINE.

a. Tipo de actividades.

Nuestra concreción de actividades de este tipo se resume de la siguiente forma:

- Cuadernos de actividades en formato PDF a disposición del alumnado en Moodle y/o formato papel.
- Actividades de sus manuales de la asignatura, a disposición del alumnado en la Moodle, Classroom y/o enviadas por correo electrónico.
- Actividades de diferentes blogs (blogs, sitios webs...) que sirven de repaso de los contenidos anteriores, así como vídeos que sirven de ejemplo de introducción a preguntas concretas del libro físico que posee el alumnado.
- Elaboración de infografías y mapas conceptuales sobre contenidos de la materia.
- Resolución de ejercicios en diferentes formatos.
- Producciones escritas con tipología textual diversa.

- Trabajos de investigación.
- Búsquedas de información guiada.
- Visualización y escucha de documentos audiovisuales variados acompañados de cuestionarios de comprensión.
- Ejercicios de entrenamiento de la materia autocorrectivos on-line.
- Lectura, análisis de textos de tipología y género diversos acompañados de cuestionarios.
- Tareas finales de unidad didáctica.
- Batería de resolución de problemas.
- Proyectos de carácter práctico en formato digital.
- Pruebas globales de valoración mediante aplicaciones digitales (Google form, Cuestionarios Moodle, etc.).

b. Actividades de recuperación de materia pendiente de cursos anteriores.

- Materiales/actividades entregados a principios de curso de forma presencial en el centro.
- Materiales/ actividades expuestos en la plataforma Moodle.
- Recursos de apoyo expuestos en las actividades de apoyo (diferentes a las actividades, MOODLE, PÁGINAS WEBS...).
- Presentación del material y valoración.

4.- RECURSOS DIGITALES:

Para la implementación de ambas modalidades de actividades, desde nuestro centro/dpto. trabajaremos con los siguientes RECURSOS DIGITALES :

- MOODLE del centro.
- Correo electrónico y listas de difusión de información.
- IPASEN- Séneca.
- GOOGLE CLASSROOM
- VIDEOCONFERENCIA mediante: MEET y ZOOM
- GRUPOS WHATSAPP DE EQUIPOS EDUCATIVOS.

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN :

El Dpto. de tecnología priorizará los siguientes mecanismos para evaluar al alumnado de los diferentes grupos y niveles:

- Observación continuada del alumnado vía telemática desde la suspensión de las clases presenciales.
- Interacción verbal en las clases mediante videoconferencia para explicaciones de contenidos y/o aclaración de dudas y/o indicaciones de mejora de los aprendizajes.
- Entrega de las actividades propuestas en el tiempo y forma establecidos para cada una de ellas.

6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO:

Debido a los cambios sustanciales tras la suspensión de las clases presenciales, el profesorado del Dpto. de Tecnología utilizará para evaluar:

- Cuaderno del profesor formato papel y/o electrónico.
- Cuaderno de Séneca.
- Rúbricas de evaluación de destrezas.
- Listados de registro en las plataformas MOODLE y CLASSROOM.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En principio, los criterios de evaluación serán los establecidos en la Programación ordinaria, pudiendo ser modificados a lo largo del curso dependiendo del desarrollo del mismo. Para ello tendremos las correspondientes reuniones de departamento.

En Íllora Octubre de 2020.